



30 MAY 1861

130768

Manufacturas Artículos Especiales, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, Avda. Gran Vía Carlos III, nº 65, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ALFOMBRA CON ALMA MULLIDA, DE QUITA Y PON".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una alfombra dotada de un alma mullida, que es susceptible de ser colocada y retirada del interior de una funda, constituida por la propia alfombra y por un forro posterior, unido al contorno de la cara vista de la misma, formando, en conjunto, una especie de bolsa, cuya boca de acceso se cierra por cualquier medio convencional de cierre, la cual permite acceder a dicha bolsa para extraer el alma mullida y proceder luego al lavado del conjunto formado por la alfombra y su forro, cuando ésta, por el uso, ha llegado ensuciarse.

Este sistema de alfombra con alma mullida, de quita y pon, constituye una indudable novedad, en comparación con las alfombras de características similares hasta ahora conocidas, en las cuales el alma mullida no podía ser extraída, sino era descosiendo el forro, lo que dificultaba la operación de separar la alfombra de su alma interna, para proceder al lavado de la primera.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título



de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización
práctica del nuevo tipo de alfombra con alma mullida, de quita
y pon, cuyas principales características dejamos apuntadas.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del conjunto de la alfombra,
mostrando uno de sus ángulos levantado y parcialmente secciona-
do, para que se aprecie la constitución interna de la misma y
la situación de la boca de acceso, para la introducción y reti-
rada del alma mullida.

Fig. 2.- Sección longitudinal de la alfombra, mostrando su
constitución interna y la disposición del forro o funda que con-
tiene el alma mullida, así como el dispositivo de cierre de la
boca de acceso a dicha funda.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos
a describir, con mayor detalle, las particularidades de la al-
fombra objeto del Modelo que se registra.

Según se aprecia claramente por la vista en perspectiva de
Fig. 1 y sección de Fig. 2, la alfombra -1-, propiamente dicha,
está constituida por un género de punto en el que, durante el
proceso de su fabricación se han entrettejido las mechas que des-
pues de cortadas constituyen la superficie peluda o bellosa, de
la alfombra, siendo ésto uno de los varios tipos que pueden cons-
tituir la cara vista de la misma, que podrá ser de cualquier otro
género que reúna características similares.

El dorso de la alfombra -1- está formado por un forro -2-,
con preferencia impermeabilizado interiormente, el cual estable-
ce, junto con la cara interna de la alfombra una especie de fun-
da o bolsa -3-, en cuyo interior se aloja el alma mullida -4-,
constituida por una plancha de goma-espuma o de cualquier otro
tipo de material esponjoso y resilente. La boca -5- de la funda
-3-, constituida por el forro -2-, se halla situada cerca de uno
de los extremos de la alfombra, con objeto de facilitar la intro-



ducción y retirada de la plancha mullida -4- que constituye su alma interior.

55 La referida boca -5- de acceso a dicha funda se cierra por cualquier medio convencional -6-, que puede ser un cierre de cremallera, unas cintas auto-adhesivas por contacto, o bien broches o corchetes.

60 Cuando por el uso, la cara vista de la alfombra -1- se ha ensuciado, o bien su forro -2-, por su constante roce con el suelo ha recogido demasiada suciedad, puede ser lavado, preferentemente con el sistema de lavado con espuma seca, retirando previamente la plancha -4- que forma el cojín mullido que dá a la alfombra un piso suave.

65 Con objeto de facilitar el lavado conviene que el dispositivo de cierre -6- que abrocha o cierra la boca -5- de la bolsa -3-, sea inoxidable y resistente a los detergentes.

70 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada uno de los elementos integrantes de la alfombra con alma mullida, de quita y pon, que dejamos descrita, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere la esencialidad del Modelo que se patenta.

75 El Modelo de Utilidad, por: "ALFOMBRA CON ALMA MULLIDA, DE QUITA Y PON", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

80 1ª.- "ALFOMBRA CON ALMA MULLIDA, DE QUITA Y PON", caracterizada por el hecho de que, el dorso de la alfombra está formado por un forro, con preferencia impermeabilizado, el cual establece, conjuntamente con la cara dorsal de la alfombra, una especie de fun-



85

da o bolsa, en cuyo interior se aloja el alma mullida, introduciendo la plancha esponjosa que constituye dicho mullido, por una boca de acceso prevista al efecto en dicho forro, la cual se cierra por cualquier medio convencional, a fin de permitir la fácil introducción y retirada del alma esponjosa, cuando interesa proceder al lavado del conjunto de la alfombra.

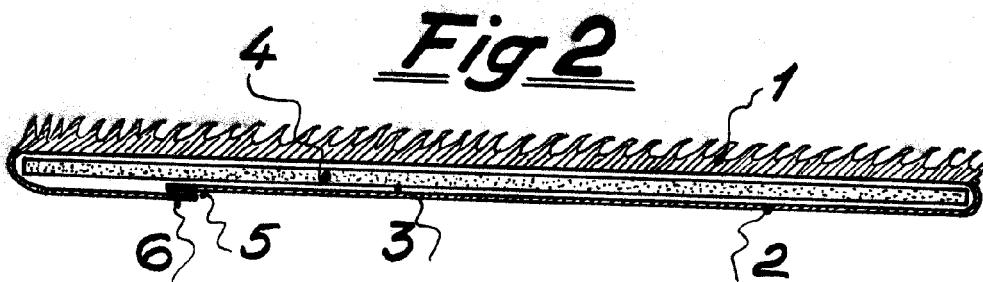
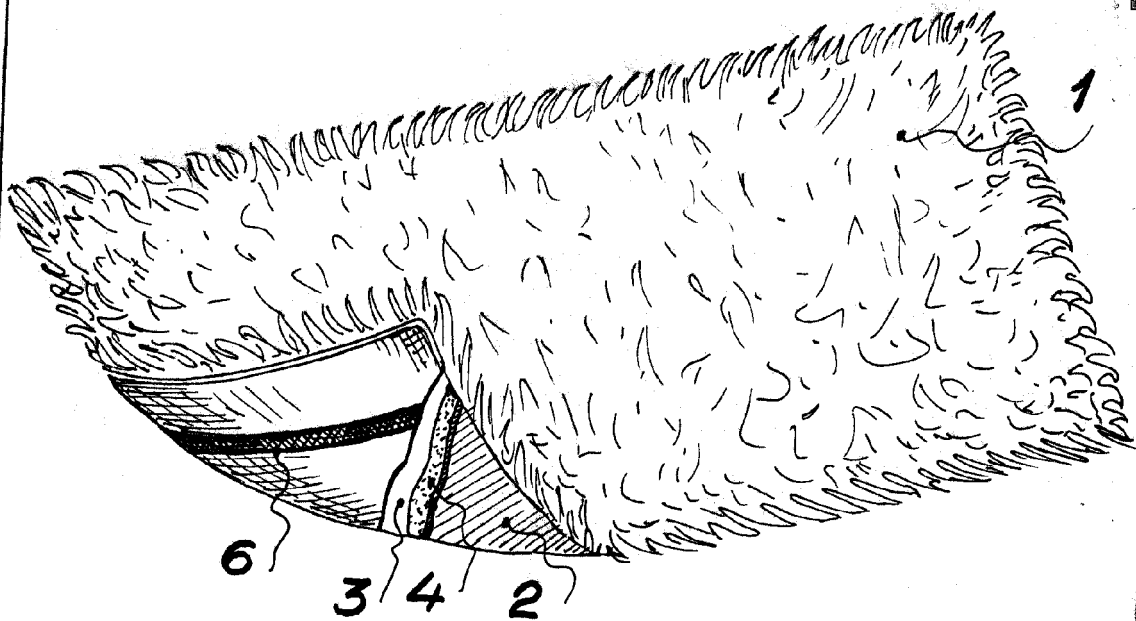
2ª.- "ALFOMBRA CON ALMA MULLIDA, DE QUITA Y PON".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Barcelona a 30 de Mayo de 1967

P.A. de Manufacturas Artículos Especiales, S.A.

JUAN B. RENTERÍA

Fig. 1 130768 30 MAY.



Barcelona, 30 Mayo de 1967

R.A.

Juan B. Rentería Riquelme

Escala variable